



### ACTA DE SESION ORDINARIA DE SALA

<b>Consecutivo Acta</b> 41	<b>FECHA:</b> Octubre 23 de 2018	<b>HORA INICIO:</b> 02:30 pm <b>TERMINACION:</b> 04:30 pm	<b>LUGAR:</b> Auditorio Oficina 515 Torre B Palacio de Justicia
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>			
Una vez verificado el quorum de liberatorio y decisorio se da comienzo a la sesión siendo las 02:45 pm.			
<b>RESPONSABLE DE LA REUNION</b>			
Lorena Gómez Roa		Magistrada Presidente Consejo Seccional de la Judicatura	

#### CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
Lorena Gómez Roa	Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Romelio Elías Daza Molina	Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Rodrigo Suárez Giraldo	Director Seccional – secretario	X	

#### A. ASUNTOS DE SECRETARIA

Se presenta a consideración de los Magistrados el proyecto de acta No. 40 correspondiente a la sesión del 17 de octubre de 2018 pendientes de que los Magistrados redacten sus observaciones.

El Director Seccional presente el orden del día de sesión de sala del 24 de octubre de 2018 del Consejo Superior de la Judicatura.

#### B. DESARROLLO DE LA REUNION

La Magistrada Lorena Gómez Roa, informa que el orden del día está contenido en el tablero de resultados No.41 que se presenta por parte de esta Corporación.

#### D. – INFORME DE LOS MAGISTRADOS

D1. 1406: La Mag. LGR informa Sonia Patricia Figueredo Vivas Juez Tercera de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio, solicita convoque a reunión de Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, para decidir sobre in nombramiento en provisionalidad.



Se programó Reunión para el 22 de octubre de 2018 a las 2:30 p.m., por medio de la cual se nombró un Escribiente del Centro de Servicios, por una licencia no remunerada.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

D2. 1407. La Mag. LGR informa que Policía Nacional, invita a la realización de la Séptima Mesa Técnica Territorial, para el 23 de octubre de 2018.

La Mag. LGR comunica que la Policía Nacional está solicitando una URI en Granada, Meta y que trataron el tema sobre la falta de alimentación de las personas retenidas en las URI y Estaciones de Policía.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado.**

D3. La Mag. LGR informa que se reunió con los Jueces Penales Especializados el 19 de octubre de 2018, con el fin de realizar un nombramiento de empleados, ante una licencia de paternidad.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

D4. El Mag. REDM informa sobre la comisión de servicios efectuada en el Circuito Judicial de Puerto Carreño, así:

<b>INFORME DE RESULTADO DE VISITAS PUERTO CARREÑO – VICHADA SESIÓN ORDINARIA DE SALA 41 23 OCTUBRE DE 2018</b>			
DESPACHO JUDICIAL	CARRERA JUDICIAL	MÓDULO DEPÓSITOS	DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN
<b>JUEZ PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO</b>	<p>Faltan los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de los servidores judiciales del despacho.</p> <p>Falta plan de gestión y acta de seguimiento trimestral al desempeño de los empleados.</p>	<p>Inadecuado registro y control de los depósitos judiciales, toda vez que revisado el libro se encuentran espacios en blanco entre el mes de mayo de 2018 y a la fecha se encuentra que el último registro se efectuó el 31 de junio de 2018, (no existe ese día en el calendario) así mismo, no se puede realizar la conciliación bancaria mensual por las múltiples inconsistencias, para lo cual se debe realizar una auditoría al puesto de trabajo de la empleada y efectuar por parte de la funcionaria acta de seguimiento mensual a las funciones asignadas a Solangy Garcia Ávila a efectos de la medición de su desempeño en la gestión judicial del despacho.</p>	<p>Depuración de elementos que no se utilizan en el despacho</p>
<b>JUEZ PROMISCOU DEL CIRCUITO</b>	<p>Realizar acta de seguimiento trimestral a los empleados en especial a los que se encuentren en propiedad.</p> <p>Faltan los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de los servidores judiciales del despacho.</p>	<p>Implementar el módulo de depósitos judiciales, para lo cual deben coordinar lo pertinente con el ingeniero de soporte tecnológico, Aymer Moreno.</p>	<p>Depuración de elementos que no se utilizan en el despacho</p>
<b>JUEZ PRIMERO</b>	<p>Falta organizar las hojas de vida de la planta de personal, legajándolas por secciones, es decir, permisos, nombramiento, acta de posesión,</p>	<p>Implementar el módulo de depósitos judiciales, para lo cual deben coordinar lo pertinente con el ingeniero de soporte tecnológico, Aymer Moreno.</p>	<p>Habilitación del servicio telefónico, el cual dejó de funcionar desde octubre de 2017.</p>



<p><b>PROMISCUO MUNICIPAL</b></p>	<p>declaración de bienes y rentas, actas de seguimiento de la gestión de cada empleado.</p> <p>Faltan los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de los servidores judiciales del despacho.</p> <p>Realizar acta de seguimiento trimestral a los empleados en especial a los que se encuentren en propiedad.</p>		
<p><b>JUEZ SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL</b></p>	<p>Faltan los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de los servidores judiciales del despacho.</p> <p>Falta organizar las hojas de vida de la planta de personal, legajándolas por secciones</p>	<p>Implementar el módulo de depósitos judiciales, para lo cual deben coordinar lo pertinente con el ingeniero de soporte tecnológico, Aymer Moreno.</p>	<p>Almacen debe corroborar la asignación de responsables a los elementos del despacho.</p>

**GESTIONES ADELANTADAS:**

1. SE CONCRETO CON EL DIRECTOR DEL SENA DE PUERTO CARREÑO LA CAPACITACION PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES, CUYA TEMATICA ES SOBRE OFIMATICA, EN ESPECIAL RESPECTO DEL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE WORD Y EXCELL.
2. SE EFECTUO VISITA A LA NUEVA SEDE DE LOS JUZGADOS, CUYOS AVANCES SON NOTORIOS Y EL DUEÑO SE COMPROMETIÓ A ENTREGAR TRES ESPACIOS EL 5 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. QUEDANDO PENDIENTE POR TERMINAR LA EDIFICACION DEL BLOQUE DE ATRÁS DEL PREDIO, PARA LO CUAL ÍNDICO QUE EL JUZGADO QUE FALTA POR UBICAR, PUEDE FUNCIONAR UN SALOR DEL PREDIO CONTIGUO.
3. ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE EL DOMINIO DEL INTERNET QUEDE UBICADO FUERA DE LOS DESPACHOS JUDICIALES O EN SU DEFECTO SE UBIQUE UN JUZGADO QUE NO SEA EL PROMISCUO DE FAMILIA, TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA EL MANEJO Y EL MANTENIMIENTO DEL MISMO.
4. RESPECTO DE LA OBRA EN SITIO PROPIO SE INFORMA QUE YA ESTA AUTORIZADA LA LICENCIA DE CONSTRUCCION.

• Este Consejo Seccional se da por enterado la gestión

**E.- ASUNTOS DE CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA**

E1. 1368. La Mag. LGR informa que Claudia Sánchez Huertas, Juez Segunda Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, para resolver solicitud de nueva licencia no remunerada elevada por Ruby Milena Barreto López, solicita concepto actualizado respecto a la viabilidad de prorrogar licencia no remunerada o de conceder nueva licencia no remunerada, sin necesidad de reintegro al cargo en propiedad.



- **Este Consejo Seccional dará respuesta conforme al Pronunciamiento del Consejo de Estado del 14 de mayo de 2014, mediante el cual suspende provisionalmente los efectos de la Circular PSAC13-24 del 10 de octubre de 2013 proferida por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura**

E2. 1370. La Mag. LGR informa que Carolina Velásquez Santa, Juez Tercera Penal Municipal Ambulante de Villavicencio, solicita se le autorice permiso de estudio para asistir a las clases de Maestría en Derecho - Líneas de Investigación en Derecho Procesal Penal en la Universidad Sergio Arboleda.

- **Este Consejo Seccional emite acto administrativo por medio del cual emite autorización especial de estudio**

E3. 1379. La Mag. LGR informa que Claudia Marcela Granados Romero, Directora Unidad de Administración de Carrera Judicial, solicita la colaboración en el sentido de notificar el concepto desfavorable de traslado, solicitud elevada por Sandra Cristina Rojas Acosta Secretaria Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Meta.

- **Este Consejo Seccional efectúa la notificación respectiva**

E4. 1381. La Mag. LGR informa que Unidad de Administración de la Carrera Judicial, remite proyecto de resolución de admitidos e inadmitidos de la convocatoria 4 (26), para contar con un texto unificado, solicita se efectúen observaciones o sugerencias.

- **Este Consejo Seccional remitió a la doctora Claudia M. Granados R. - Directora Unidad de Administración de Carrera Judicial, el muestreo aleatorio que se realizó a 160 aspirantes.**

**Se encontraron inconsistencias frente a la valoración de los documentos anexos, en la mayoría relacionada con la experiencia y el adjuntar la Cedula de Ciudadanía, tanto para admitidos como no admitidos**

E5. 1391. El Mag. REDM informa que José Javier Salcedo Velásquez, Juez Promiscuo del Circuito de Mitu, solicita se sirva informar si existe lista de elegibles vigente para proveer el cargo de escribiente del Juzgado

- **Este Consejo Seccional emite respuesta a través del Oficio CSJMEO18-1978, comunicándole que a la fecha no es posible remitir lista de elegibles.**

E6. 1403. La Mag. LGR informa que Rodrigo Suárez Giraldo Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, remite Circular DESAJVIC18-80, sobre procesos exámenes medidos ocupacionales periódicos

- **Este Consejo Seccional socializa la información por el grupo de la Judicatura por WhatsApp y por los correos Institucionales.**

E7. 1405. La Mag. LGR informa que Rodrigo Suárez Giraldo, Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, remite Circular DESAJVIC18-79, sobre la semana de la seguridad y salud en el trabajo

- **Este Consejo Seccional socializa la información por el grupo de la Judicatura por WhatsApp y por los correos Institucionales**

La Mag. LGR informa que el Juez David Jose Revollo Torres, presenta informe de gestión.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

E.8. La Mag. LGR informa que se realizó la actualización de registro seccional de escalafón de carrera judicial del citador Héctor Alonso Peñuela Castro del Centro De Servicios de Ejecución de penas a citador del Juzgado Cuatro de Familia.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**



F. ASUNTOS DE PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION

F1. 166. El Mag. REDM informa que Fideligno Sabogal Reyes, Auxiliar de la Justicia, solicita se practique una vigilancia judicial al proceso No. 19970037300, de Proyectos y Suministros e Inversiones contra Sociedad R y R Ltda. Que se lleva en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Villavicencio

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo a la Juez vinculada, mediante Oficio CSJMEO18-1968 de 18 de octubre de 2018, para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte de la funcionaria**

F2. 1369. La Mag. LGR informa que Edgar Carlos Sanabria Melo Presidente Consejo Superior de la Judicatura, remite Circular PCSJC18-23, sobre la difusión del auto 550-18, de la Corte Constitucional del expediente ICC-3366

- **Este Consejo Seccional socializa la información por el grupo de la Judicatura por WhatsApp y por los correos Institucionales.**

F3. 1376. La Mag. LGR informa que Martha Esperanza Sánchez Vargas Juez Promiscuo Municipal de Guamal, solicita se le autorice el disfrute de los compensatorios los días 16, 17 y 18 octubre de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 13, 14 y 15 de octubre de 2018

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del mismo**

F4. 1377. La Mag. LGR informa que Lilian Yaneth Núñez Gaona Juez Segunda Promiscuo Municipal de Granada, solicita se le autorice el disfrute de los compensatorios los días 19 octubre de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 13, de octubre de 2018

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del mismo**

F5. 1380. La Mag. LGR informa que Edgar Carlos Sanabria Melo Presidente Consejo Superior de la Judicatura, remite Resolución PCSJE18-2442, por la cual se confiere una comisión de servicios a la Magistrada Lorena Gómez Roa.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

F6. 1382. El Mag. REDM informa que Daniel Andrés Castro Linares, Secretario Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio, solicita remitir a ese Despacho, las estadísticas de los Juzgado Primero Penal del Circuito y Segundo Penal del Circuito de Descongestión de Villavicencio, durante los años de 2009 a 2015.

- **Este Consejo Seccional se encuentra recopilando la información para emitir respuesta a lo solicitado**

F7. 1384. La Mag LGR informa que Duvan Gustavo Moya Mahecha, Secretaria Juzgado Quinto Civil del Circuito de Villavicencio, resolvió admitir la demanda de reorganización empresarial formulada por Carlos Arturo Ruiz Melo, radicado No. 500013153005-201800234-00

- **Este Consejo Seccional da alcance a los Consejos Seccionales del país, para los trámites pertinentes**

F8. 1385. La Mag LGR informa Alba Helena Álvarez Rojas, Juez Promiscuo Municipal de El Calvario, solicita le autoricen el disfrute de compensatorios para los días 29 y 30 de octubre por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 29 y 30 de septiembre de 2018

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del mismo.**

F9. 1386. El Mag. REDM informa que Alexandra Carrillo Torres, Secretaria Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Meta, solicita remitir certificación como auxiliar de la Justicia de Omar Vega, Secuestre, e indique si la misma se encuentra vigente.



- **Este Consejo Seccional remite por competencia al Jefe de la Oficina Judicial para lo pertinente**

F10. 1387. El Mag. REDM informa que Gabriel Felipe Suescun Torres, Gerente de Villavivienda, remite un informe en el cual manifiesta que aún están pendientes por construir por parte de la constructora designada un total de 96 viviendas pertenecientes al proyecto ciudadela San Antonio

- **Este Consejo Seccional acusa recibido y se da por enterado a través del Oficio CSJMEO18-1994**

F11. 1388. El Mag. REDM informa que Edgar Carlos Sanabria Melo, Presidente Consejo Superior de la Judicatura, solicita la difusión del auto 644 de 2018, de la Corte Constitucional, expediente ICC 3458, conflicto de competencias entre la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y la Sección de Revisión, Subsección Cuarta del Tribunal para la Paz

- **Este Consejo Seccional socializa la información a través de la Circular CSJMEC18-168.**

F12. 1390. La Mag. LGR informa que Martha Lucia Olano de Noguera, Magistrada Líder SIGCMA, extiende invitación para asistir al VI Conversatorio Nacional de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA: Norma Técnica 6256 y las Estructuras de Alto Nivel, que se realizara en Santa Marta los días 6 y 7 de diciembre de 2018.

- **La Mag. LGR informa que procedió a su inscripción y solicito a nivel central la respectiva comisión de servicios**

F13. 167. La Mag. LGR informa que Víctor Manuel Sánchez Pérez, solicita vigilancia judicial administrativa del proceso No. 500014189001-201600006-00, contra herederos de José Bernardo Rojas Cruz y otros y se lleva en el Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Villavicencio

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F14. 168. El Mag. REDM informa que Yaidier Caro Carrillo, solicita vigilancia judicial administrativa al proceso No. 2016-00316, que se lleva en el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias.

- **Este Consejo Seccional informa que previo a iniciar las actuaciones preliminares, se encuentra verificando los hechos narrados por el peticionario para determinar el número del expediente y el Despacho en el que se encuentra el proceso objeto de Vigilancia Judicial Administrativa**

F15. 1392. El Mag. REDM informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro, Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, remite las Resoluciones de Sala Plena 100 y 101 de esa Corporación

- **Este Consejo Seccional da lectura en sesión de Sala.**

F16. 1393. La Mag. LGR informa que la Juez Amparo Cubillos Laverde, remite oficio solicitando la terminación de medidas de descongestión del Juzgado Quinto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias

- **Este Consejo Seccional da respuesta**

F17. 1394. La Mag. LGR comunica que Sergio Andrés Enciso Molinares, Juez Primero Promiscuo Municipal de Acacias, remite informe estadístico del periodo comprendido entre el 14 de agosto al 30 de septiembre de 2018,

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

F19. 1396. El Mag. REDM informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, traslada petición de los Jueces Primero y Segundo Promiscuos Municipales de Acacias, sobre la necesidad de crear otro Despacho Municipal o en su defecto dos cargos de Oficial Mayor



- **Este Consejo Seccional acuerda emitir respuesta comunicándole a los funcionarios que se estudiará la viabilidad de proponer en el reordenamiento judicial de 2019, las necesidades planteadas en su escrito**

V. 165. La Mag. LGR informa que Rubert Nairo Devia Briñez, solicita Vigilancia Judicial dentro del proceso 950014089001-201200218-00 contra el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de San Jose del Guaviare.

- **Este Consejo Seccional efectuó indagaciones y se verifico que una inasistencia de hechos, lo que no da lugar a apertura de vigilancia judicial**

#### G. FORMACION Y CAPACITACION

G1. 1378. La Mag. LGR informa que Novoa Moreno Mary Lucero Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-160, convocatoria actividades académicas Curso de Formación en Competencias Administrativas.

- **Este Consejo Seccional socializa la información por el grupo de la Judicatura por WhatsApp y por los correos Institucionales**

G2. 1397. La Mag. LGR informa que Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-161, da alcance a la Circular EJC18-119 y reprograma la realización del conversatorio nacional sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, sede San Andrés.

- **Este Consejo Seccional socializa la información por el grupo de la Judicatura por WhatsApp y por los correos Institucionales**

G3. 1398. La Mag. LGR informa que Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-165, convocatoria V encuentro nacional de la Jurisdicción Especial Indígena

- **Este Consejo Seccional socializa la información por el grupo de la Judicatura por WhatsApp y por los correos Institucionales**

G4. 1399. La Mag. LGR informa que Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-164, convocatoria a conversatorio sección segunda Consejo de Estado - Encuentro Nacional ¡Somos Sección Segunda! Justicia abierta diálogos con la comunidad visión constructiva de las sentencias de unificación desde la perspectiva académica y judicial

- **Este Consejo Seccional socializa la información por el grupo de la Judicatura por WhatsApp y por los correos Institucionales.**

G5. 1400. La Mag. LGR informa que Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-167, difusión de la sexta (6) promoción del curso de formación judicial especializada para integrantes del poder judicial Iberoamericanos 2019

- **Este Consejo Seccional socializa la información por el grupo de la Judicatura por WhatsApp y por los correos Institucionales**

G6. 1401. La Mag. LGR informa que Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, solicita el disfrute de los compensatorios los días 29 y 30 de octubre, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 6 y 7 de octubre de 2018

- **Este Consejo Seccional socializa la información por el grupo de la Judicatura por WhatsApp y por los correos Institucionales.**



El Mag. REDM informa que en coordinación con la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", se está llevando a cabo la prescripción al curso sobre las TIC, el cual tendrá lugar el próximo 23 de noviembre en Villavicencio, motivo por el cual da a conocer que ya hay 38 inscritos.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

#### H- RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS

H1. 1375. El Mag. REDM informa que Liliana Cuellar Burgos, Juez Promiscuo de Familia del Circuito de Inirida, informa del siniestro producto de un incendio de grandes proporciones ocasionado al parecer por un corto circuito ocasionado en la madrugada del pasado 15 del mes de que avanza en el inmueble que se encuentra en arrendamiento para el funcionamiento del Despacho.

- **Este Consejo Seccional requiere al Director Seccional se pronuncie frente a la situación planteada por la funcionaria**

#### I- SEGURIDAD

I1. 1383. El Mag. REDM informa que Carlos Julio Ortiz Sánchez, Juez Promiscuo Municipal de Puerto Concordia, informa que debido a las extorsiones y amenazas recibidas contra su vida e integridad personal por parte del Grupo Armado Organizado GAO, la Unidad Nacional de Protección le asignó un esquema de seguridad.

El Director Seccional informar que del oficio presentado por Juez Carlos Julio Ortiz Sánchez, ya se dio traslado a la oficina de seguridad de la Rama Judicial.

- **Este Consejo Seccional remitió por competencia a la Dirección Seccional por tratarse de presuntas amenazas en contra la humanidad del funcionario de esa sede judicial, de conformidad con lo establecido en el numeral 9 del Artículo 103 de la Ley 270 de 1996.**

**El Consejo acuerda darle traslado al Tribunal Superior y exponer el problema de seguridad y la preocupación para solicitar el cambio de sede del Juez**

#### J- AUDITORIA

J1. 1383. El Mag. REDM informa Naslly Raquel Ramos Camacho, Directora Unidad de Auditoria, remite informe auditoría del proceso de adquisición de bienes y servicios en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio vigencia 2017.

- **El magistrado REDM comparte con la Mag LGR el informe de auditoría, con el fin de tener conocimiento del contenido del mismo y a su vez, propone convocar a reunión con el Comité de Auditoria para analizar los hallazgos reportados y establecer el plan de mejoramiento y acciones correctivas a que haya lugar**

#### K- FINANZAS, EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y ADMON DE BIENES

K1. 1389. La Mag. LGR informa que Gabriel Antonio Manrique Burgos, informa que solicito ante el Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Villavicencio, información consistente en Certificación de Práctica Jurídica en causa propia del radicado No. 500014105001-201700074-00.

- **Este Consejo emite respuesta.**



K2. 1402. La Mag. LGR informa que Rodrigo Suárez Giraldo, Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, remite Circular DESAJVIO18-3150, sobre publicación convocatoria inscripción de Auxiliares de la Justicia.

- **Este Consejo Seccional socializa la información por el grupo de la Judicatura por WhatsApp y por los correos Institucionales.**

**El Director Seccional presenta Circular PCSJC18-27 del Consejo Superior de la Judicatura sobre Convocatoria Auxiliares de la Justicia.**

### L. REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1. La Mag. LGR informa que presentaron siete (7) formatos de Inscripción en el Registro Nacional de Abogados y expedición de Tarjeta Profesional de: Juan Camilo García Silva C.C. 1121924065, Jhon Alexander Bermúdez Hincapié C.C. 1121892580, Cristhian Andres Parrado Rodríguez C.C. 1121926564, Lida Jazmín Reyes Leal C.C. 1121917611, Yudit Johanna Beltrán Jácome C.C. 40333193, Mayra Alejandra Mejía Martínez C.C. 1019025680, Elvia Julieth Albarracín Vega C.C. 1122652018 y presentaron cuatro (4) duplicados de Tarjeta Profesional de Oscar Fernando Galindo Medina C.C. 7703813, Luisa Fernanda Franco González C.C. 46456555, Johana Marcela Rodríguez Contreras C.C. 1015414586, Fabio Alfonso Baquero Espitia C.C. 1121822802.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

L2. La Mag. LGR informa que presentaron cuatro (4) formatos de Reconocimiento de la Práctica Jurídica para optar al título de Abogado de Lina María Tavera Castaño C.C. 1121927735, Damián Orlando Zapata Sánchez C.C. 1121920837, Claudia Marcela Isidro Vargas C.C. 1092341552, Miguel Andrés Narváez Ochoa C.C. 1121848677.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

### PROPOSICIONES Y VARIOS

La Mag. LGR informa que en atención a la premura del termino otorgado en el oficio UDAEO18-1634, se remitió parcialmente el informe de posibles inconsistencias dentro del consolidado de reporte estadístico del III trimestre de 2018.

Una vez nivel central realice el consolidado total, se remitirá la totalidad de la información.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y prueba la gestión**

La Mag. LGR solicita al Director Seccional de Administración Judicial su colaboración en el Simulacro que se realizara el día 24 de octubre de 2018 en lo que respecta a:

- 1 Informar que deben cerrarse las puertas de parqueadero – sótano y la entrada principal.
- 2 Apagar los ascensores y encenderlos después de media hora del simulacro.
- 3 Solicitar el apoyo de la Policía por piso, por falta de conocimiento de los usuarios.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado.**

El Consejo Seccional informa que conforme al mensaje recibido por WhatsApp de la convocatoria 26-4 a las 3:50 pm del día de hoy, se expedirá la resolución una vez lleguen los listados.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**



El Director Seccional mediante oficio DESAJVIO18-3189 del 23 de octubre de 2018, solicita autorización para suscribir un contrato de arrendamiento mediante la modalidad de contratación directa, cuyo objeto es tomar a título de arrendamiento, un inmueble de dos (2) pisos ubicado en la calle 5 No. 6-72-76 barrio centro con destino al normal funcionamiento de los Juzgados Promiscuos Municipales, Juzgado Promiscuo del Circuito, juzgado Promiscuo de Familia, Centro de Servicios y Salas de Audiencias y Bodega de archivo (ubicada en el primer piso del inmueble) en el Municipio de Puerto López – Meta, con un área aproximada de 656 metros cuadrados, por valor de NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$91.749.348), incluido impuestos, con un plazo de ejecución comprendido entre el 01 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019.

- **Este Consejo Seccional aprueba y acuerda emitir la autorización respectiva.**

El Director Seccional presenta el informe de la visita al municipio de Inírida.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado.**

El Director Seccional informa del problema con los servidores judiciales que pretenden vivir en los despachos debido a los riesgos que esto implica

- **Este Consejo Seccional manifiesta que no hay autorizaciones para que los servidores judiciales vivan en los inmuebles donde funcionan los Juzgados.**

El Director Seccional informa del problema que se presenta por las quejas relacionadas con la entrega de los títulos judiciales en los despachos judiciales, por lo cual solicita el apoyo del Consejo Seccional

- **Este consejo seccional emitirá circular a los despachos judiciales dejando un tiempo prudencial para la entrega de los títulos judiciales una vez expedida la orden de entregarlos y solicitándole a los usuarios reportar al Consejo las demoras en la entrega de los títulos.**

Siendo las 4:30 pm se levanta la sesión y se cita para el próximo miércoles 31 de Octubre de 2018

LORENA GOMEZ ROA

Presidente

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA

vicepresidente

RODRIGO SUÁREZ GIRALDO

Secretario